



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 11:30 horas del día 13 de Febrero de 2020, reunidos los Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria Académica, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtra. Maximina Marín Rodríguez, Mtro. Juan Francisco Figueroa Duarte, Mtro. Alejandro Echevarría Miranda, Mtro. Rigoberto Hernández Cortes, todos integrantes del Consejo Técnico del PE **Contaduría SEA Xalapa**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 11 de FEBRERO de 2020, publicado el 11 de FEBRERO de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en: Economía, Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Administración de Negocios Internacionales, con posgrado en Comercio Internacional o afín, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior mínima de 3 años y experiencia profesional mínima de 3 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE ALVARO PEREZ VELA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Economía Internacional con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, horario primer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** Aunque el docente no cumple con el perfil de maestría convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en: Economía,**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Administración de Negocios Internacionales, con posgrado en Comercio Internacional o afín, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior mínima de 3 años y experiencia profesional mínima de 3 años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C.

LILIANA RAMIREZ JIMENEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Economía Internacional con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** Así mismo, se hace mención, que se tuvo a consideración la solicitud del Mtro. Sergio Federico Toledo Barrios, el cual no resultó favorecido.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en: Economía, Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Administración de Negocios Internacionales, con posgrado en Comercio Internacional o afín, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior mínima de 3 años y experiencia profesional mínima de 3 años.);** este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C.

LIZETH PENSADO GUZMAN para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Economía Internacional con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.** Aunque el docente no cumple con el perfil de maestría convocado, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, sin existir objeción a su desempeño académico; así como el de no afectar las actividades académicas.

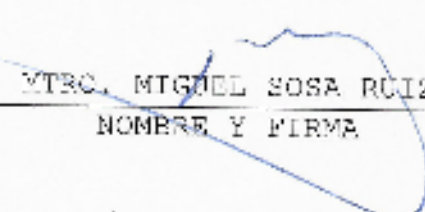
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

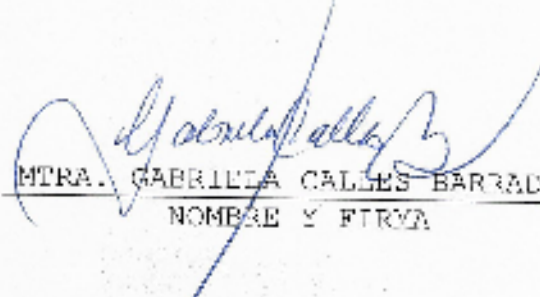
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

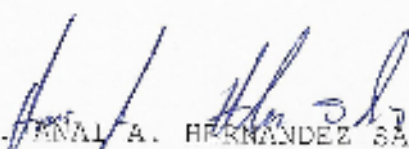


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

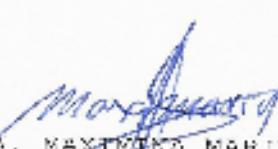
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL F. CONSEJO TÉCNICO

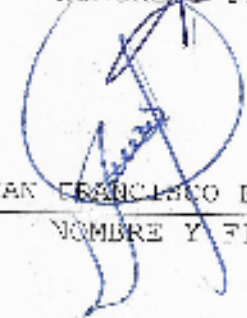

MTRC. MIGUEL SOSA RUIZ
NOMBRE Y FIRMA

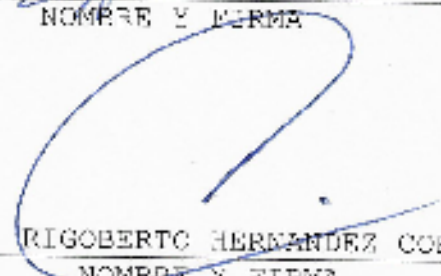

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. ANAL A. HERNÁNDEZ SALAS
NOMBRE Y FIRMA


MTRC. ALEJANDRO FERRER BARRÍA MIRANDA
NOMBRE Y FIRMA


MTRA. MAXTERRA MARÍN RODRÍGUEZ
NOMBRE Y FIRMA


MTRC. JUAN FRANCISCO FIGUEROA DUARTE
NOMBRE Y FIRMA


MTRC. RIGOBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS
NOMBRE Y FIRMA